



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA
Núm. Registro Entidades Locales 01061612

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero se ha convocado procedimiento para la adjudicación por concurso, del arrendamiento del aprovechamiento de labor en las parcelas de propiedad municipal, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado en la fecha indicada.

1. Entidad convocante: Ayuntamiento de Zarza-Capilla.

- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Zarza-Capilla.

2. Objeto del contrato: La adjudicación por concurso del arrendamiento del aprovechamiento de labor en las parcelas de propiedad municipal, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas que se encuentra publicado en el perfil del contratante al que se tendrá acceso a través de la siguiente página web: <http://www.zarza-capilla.es>, o podrá se podrá obtener una copia en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Zarza-Capilla.

3. **Presentación de las ofertas:** El plazo para presentar las proposiciones será de 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Documentación que debe presentarse: La detallada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.

- Lugar de presentación: en el registro general del Ayuntamiento, domicilio: Plaza de España nº 9, de Zarza-Capilla, código postal 06611.

- Modelo de proposición: El que figura transcrito en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.



AYUNTAMIENTO DE ZARZA CAPILLA
Núm. Registro Entidades Locales 01061612

4. Apertura de las ofertas: La fecha de apertura de las ofertas será publicada en el perfil del contratante al que se tendrá acceso a través de la siguiente página web: <http://www.zarza-capilla.es>

En Zarza-Capilla a 24 de febrero de 2017.

El Alcalde-Presidente.



Fdo: Rubén Muñoz Barba.